

TFG-TFM en movilidad. Instrucciones ETSINF-UPV

En caso de que en 2025-26 vayas a realizar tu TFG/TFM bajo un programa de intercambio, te interesará saber la siguiente información, con los pasos a realizar. Por favor, léelo con detalle y guárdalo para posteriores consultas.

Aclarar en primer lugar que “realizar el TFG/TFM en movilidad” implica que el TFG/TFM formará parte de tu regla de reconocimiento académico (que defines inicialmente en AIRE) y que vas a tener un/a profesor/a supervisor/a del TFG/TFM en la universidad de destino que actuará como tutor principal.

Tienes adjunto un Esquema de los escenarios que se pueden dar en este contexto.

Recuerda que si quieres defender en julio, la fecha máxima para solicitar la aprobación del título del TFG en la ETSINF-UPV es el 24 de abril.

1. MATRÍCULA DEL TFG/TFM EN LA ETSINF-UPV

Según la normativa de matrícula en la UPV, si quieres defender en una de las convocatorias establecidas para el 2024-25, has de estar matriculado/a del TFG/TFM en la UPV y debes haberlo hecho durante la automatícula.

Si aún no estás matriculado/a y quieres evaluar tu TFG/TFM en 2025-26, debes matricularte cuanto antes, solicitándolo a través de una [Policonsulta](#) a Secretaría ETSINF.

La fecha máxima de **anulación de matrícula** del TFG/TFM en la UPV es del **31 de mayo de 2026 (con devolución de tasas)**. En el caso de que antes de esa fecha consideres que no vas a poder defender, solicitándolo a través de tu **intranet/SECRETARIA VIRTUAL/SOLICITUDES/SOLICITUD BAJA MATRICULA**.

2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL TÍTULO DEL TFG/TFM en la ETSINF-UPV

Para realizar la solicitud de aprobación del título TFG/TFM (trámite imprescindible en cuanto tengas definido el TFG/TFM, una vez en el destino), has de entrar en tu intranet / SECRETARÍA VIRTUAL/ TRABAJO FIN DE GRADO-TRABAJO FIN DE MASTER-EBRON/MOVILIDAD/TRABAJOS/

En “trabajos” filtras curso, titulación y plazo (TFG movilidad, TFM movilidad Máster etc..)

Finalmente pincha en “Alta propuesta TFG”. Deberás aportar la **Ficha Tutor Externo** (adjunto modelo). Necesitarás un/a tutor/a UPV también, con quien deberás estar en contacto durante toda la realización del TFG/TFM.

Esta solicitud también puede ser realizada por tu profesor/a tutor/a. Los pasos detallados y toda la información que necesitarás, los puedes encontrar en la web de la ETSINF, sección alumnado:

- **TFG:** <https://www.upv.es/entidades/etsinf/trabajo-fin-de-grado/>

- **TFM:** <https://www.upv.es/entidades/etsinf/trabajo-fin-de-master/>

Para poder hacerla, debes estar matriculado/a del TFG/TFM y tener como actividad en AIRE que vas a realizar el TFG/TFM. Si la actividad no te figura bien en AIRE, envía un email a int_inf@etsinf.upv.es.

En caso de estar matriculado/a por movilidad y querer pasar a matrícula ordinaria del TFG/TFM, deberás enviar una [Policonsulta](#) a Secretaría ETSINF. También en el caso contrario.

3. DEFENSA DEL TFG/TFM

Si tu intención es defender el proyecto en la ETSINF-UPV, sabes que tienes publicadas en la web de la ETSINF las diferentes convocatorias con las fechas de defensa (ver en los enlaces anteriores a la web ETSINF, del apartado2 y buscar “Fechas importantes TFG” o TFM, según corresponda).

Puede ocurrir que tu idea inicial sea defender en tu universidad de destino, pero que por alguna razón no pudieras hacerlo, y finalmente la defensa tenga que ser en la UPV. En este caso, has de estar alerta para que no se te pasen las convocatorias de defensa en la UPV que mencionadas en los links anteriores.

Si defiendes en la universidad de destino, tienes de plazo para solicitar la aprobación del título en la UPV hasta el **30 de junio de 2025**, aunque debes realizar la solicitud en cuanto tengas definido el TFG/TFM, no esperar a esa fecha.

Defender en el destino significa que te van a evaluar profesores (al menos 2) diferentes del que te han supervisado/dirigido el TFG en el destino. Si no, debes defender en la UPV.

4. DOCUMENTACIÓN FINAL a entregar en la Oficina Internacional (ETSINF) – originales- y subir copia en EBRÓN

Si defiendes en destino:

- Transcript of Records/Certificado oficial de notas donde aparezca la nota del TFG/TFM (original)
- Justificante de defensa (original según modelo del destino o si no tienen, solicítalo a int_inf@etsinf.upv.es). No puede ser una evaluación “por director/supervisor”. La evaluación ha de ser firmada al menos por 2 profesores del destino que no hayan sido tu supervisor (original según modelo adjunto en este correo).
- Informe del tutor en universidad de destino (original según modelo https://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/TFG-TFM-movilidad_competencias_trasversals.doc)
- Transcript of records original del resto de notas de asignaturas si también cursaste, y original del justificante de duración.

Si vas a defender en destino, además de hacernos llegar todos los documentos mencionados, deberás **subir a Ebrón aplicación intranet UPV-aplicación gestión TFG/TFM) la memoria, la nota del TFG/TFM, el justificante de defensa y el informe del tutor en destino**. La memoria ha de tener un formato que puedes encontrar en los enlaces anteriores a la web ETSINF del apartado2 y buscar “Guías y recomendaciones TFG” y Plantilla TFG” o TFM, según corresponda.

Si defiendes en la ETSINF-UPV:

-Informe del tutor en universidad de destino (original según modelo https://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/TFG-TFM-movilidad_competencias_trasversals.doc)

- Transcript of records original del resto de notas de asignaturas, si también cursaste, y original del justificante de duración.

- Además, todos los documentos requeridos para un estudiante regular(1: Memoria formato PDF, que además deberá incluir al final de la misma un anexo sobre la relación de tu trabajo con los ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE); 2: Informe Turnitin, el archivo denominado “vista actual” que se genera cuando pasas el TFG por la aplicación TURNITIN; 3: DNI en vigor por ambas caras formato PDF). Tienes como referencia modelos y documentos en los enlaces anteriores a la web ETSINF del apartado2 y buscar “Plantilla TFG” o TFM, según corresponda:

- **TFG:** <https://www.upv.es/entidades/etsinf/trabajo-fin-de-grado/>

- **TFM:** <https://www.upv.es/entidades/etsinf/trabajo-fin-de-master/>

En caso de duda, te puedes poner en contacto sobre alguna cuestión del trámite para solicitar la aprobación del título del TFG/TFM en la UPV con etsinf-tfg-tfm@inf.upv.es.